

Asistentes: J M López, I. Martel, G.Conejero, E. Caballero-Garrido y E. Enciso
Duración de la reunión 20 a 21:35 horas.

Empezaron JML, IM y EE abordando la dificultad de analizar los conceptos asociados a I+D+i en los presupuestos del PP para 2016. Decidimos utilizar los informes de la COSCE, sabiendo que es necesario traducir la contabilidad del gobierno al lenguaje del ciudadano.

Dejamos el debate al conectarse GC, y plantearnos que tenía que informar de la reunión del sábado (12 de septiembre) en PODEMOS donde se trataron la forma de organizarse la nueva área de Ciencia e I+D+i que se ha creado en los últimos días (de esta cuestión nos informó Tomás Junquera desde el Fórum de París (5 de septiembre)) y de las iniciativas políticas que se van a poner en marcha en las próximas semanas.

El área de Ciencia e I+D+i de PODEMOS esta en estos momentos coordinada por Lucia Ayala y Fernando Broncano.

Tendrá cinco subáreas con dos responsables por subárea:

- 1) Ciencia y Modelo Productivo, Transferencia e Innovación y Relaciones Públicas Privadas. G.Conejero y J. Triana.
- 2) Carrera Científica. JM Zaragoza y
- 3) Ciencia y Sociedad.
- 4) Financiación, Planificación Estratégica e Internacionalización. A. Zubieta y
- 5) Instituciones, OPIS y Universidades. Transparencia y Rendición de cuentas.

Podéis poner vosotros los nombres del resto de los responsables de las subáreas?

A la reunión asistieron un buen número de los responsables de subáreas junto a L Ayala y F Broncano.

El objetivo de éste área es el diseño del programa electoral y asesorar en cuestiones de gobernanza en los temas que le son propios al Consejo Ciudadano de PODEMOS.

A continuación se incorporó C Bescansa (Responsable del Programa Electoral) y se habló del proceso de elaboración del programa. El método decidido es que cada subárea elabore dos propuestas, y una de ellas será elegida por la comisión que elabora el programa. Requisitos para las propuestas: 1) deben recoger las propuestas subidas a Plaza PODEMOS y 2) deben de ir acompañadas de:

a) Informe técnico, b) Informe económico y c) Informe jurídico administrativo.

Dada la información pasamos a una rueda de opiniones sobre los pro y contras de la metodología decidida para hacer el programa electoral.

GC anima a los miembros del Círculo de I+D+i a que colaboren en las actividades y tareas del área 1). El programa tendrá que ser decidido en las próximas semanas.

EE plantea que el Círculo debe de implicarse en la elaboración del programa, participando con sus propuestas en todas las subáreas. También plantea la necesidad de que el Círculo, como estructura organizativa mas abierta próxima a PODEMOS, debería de estar representada o tener contacto directo con los responsables del área de Ciencia e I+D+i, y con áreas próximas (Economía, etc.). Enfatizo ahora, que si

no nos consolidamos con un funcionamiento autónomo, el Círculo dejara de cumplir su principal objetivo: organizar a la I+D+i para el cambio.